

**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD**

Medellín, quince de septiembre de dos mil veinte.

Radicado 2010-00034

El anterior escrito suscrito por las jóvenes Daniela Carolina y Nicol Valentina, donde manifiestan que son conocedores del presente proceso y que su madre la señora Ofelia Pastora García Solano continúe recibiendo los depósitos judiciales, se pone en conocimiento de la parte accionada para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE,

LA JUEZ,



ROSA EMILIA SOTO BURITICA

Señor  
JUEZ OCHO DE FAMILIA MEDELLIN-ANT  
Medellín

RADICADO: 2010-034  
DEMANDANTE: Ofelia Pastora García Solano  
DEMANDADO: Nicolás Javier Berrío Anaya

ASUNTO: CONOCIMIENTO PARTE DEL PROCESO

Nosotras, Daniela Carolina Berrío García y Nicol Valentina Berrío García, identificadas con cedula de ciudadana 1.152.716.000 y 1.192.741.828 y residentes en calle 77DD #85B-16 Apartamiento 110 Barrio Robledo Belle Horizonte del municipio de Medellín-Antioquia, teléfono número 4227286 y celular 304-2929075 damos a conocer a usted señor Juez que somos conocedoras del proceso en mención y queremos hacer parte del mismo, y le brindamos poder amplio y suficiente a nuestra señora madre Ofelia Pastora García Solano identificada con cedula de ciudadanía 39.536.425, para que siga recibiendo y reclamando los dineros depositados en el radicado antes mencionado, los cuales son consignados en una cuenta del Banco Agrario.

Atentamente,

*Daniela*  
Daniela Carol  
C.C 1.152.716

*Nicol*  
Nicol Valentin  
C.C 1.192.741

*(Ofelia)*  
MADRE: Ofelia  
C C 39.536.425

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA  
DE GRACIADAD

RECIBIDO HOY 0 AGO 2020

HORA

POR: *Diana Romero*

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



68361

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el cinco (05) de agosto de dos mil veinte (2020), en la Notaría Veintiocho (28) del Círculo de Medellín, compareció: DANIELA CAROLINA BERRIO GARCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1152716000, presentó el documento dirigido a JUEZ OCHO DE FAMILIA DE MEDELLIN y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

*Daniela Berrio*

----- Firma autógrafa -----



4cis0w00em4c  
05/08/2020 - 14:58:52:682



OFELIA PASTORA GARCIA SOLANO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0039536425, presentó el documento dirigido a JUEZ OCHO DE FAMILIA DE MEDELLIN y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

*Ofelia Pastora Garcia Solano*

----- Firma autógrafa -----



2u4n0wf1ghx4  
05/08/2020 - 14:59:53:158



NICOL VALENTINA BERRIO GARCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1192741828, presentó el documento dirigido a JUEZ OCHO DE FAMILIA DE MEDELLIN y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

*Nicol Berrio Garcia*

----- Firma autógrafa -----



5wrvr6w8me6j  
05/08/2020 - 15:01:57:023



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

